

Ecuador
Calificación Global**BANCO DEL ESTADO****Calificación**

| dic-08 | dic-09 | dic-10 | dic-11 | dic-12 | mar-13 |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| A+ | AA- | AA | AA | AA | AA |

Resumen Financiero

| En miles USD | BANCA PUBLICA | dic-08 | dic-09 | dic-10 | dic-11 | dic-12 | mar-13 |
|--------------|------------------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Activos | 6.466.046 | 559.455 | 835.419 | 1.137.818 | 1.239.040 | 1.701.674 | 1.686.542 |
| Patrimonio | 1.917.439 | 210.932 | 259.424 | 346.669 | 411.354 | 466.612 | 487.744 |
| Resultados | 61.215 | 14.904 | 22.540 | 35.602 | 42.528 | 49.274 | 12.325 |
| ROE (%) | 12,98% | 7,34% | 9,58% | 11,75% | 11,22% | 11,22% | 10,33% |
| ROA (%) | 3,82% | 3,03% | 3,23% | 3,61% | 3,58% | 3,35% | 2,91% |

Contactos

Sebastián Baus
(593 2) 226 9767, ext.104
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
(593 2) 226 9767, ext.106
gsalgado@bwratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BEDE) es una institución financiera pública, regulada por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Su objetivo legal es financiar proyectos de infraestructura, provisión de servicios públicos y obras de interés social, cuya prestación es responsabilidad del Estado.

El BEDE promueve el desarrollo de las economías locales desde 1979, y a partir del 2013 asumirá la facultad de financiar la construcción de vivienda de interés social. Se somete a las normas y supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y al control de la Contraloría General del Estado (CGE), en el ámbito de su competencia.

• RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A., con base en la gestión, estados financieros al 31 de marzo de 2013 no auditados, e información presentada por **BANCO DEL ESTADO**, decidió mantener la calificación de "AA". De acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, esta contiene la siguiente definición:

"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación considera como fortaleza el soporte del Estado, el aporte al desarrollo de las economías locales, y la imagen corporativa por su desempeño. El reordenamiento de la banca pública impone un nuevo reto al BEDE, y genera la incertidumbre de que pueda mantener a futuro, niveles de rentabilidad y solvencia similares a los alcanzados a través del crédito de inversión pública.

El financiamiento de crédito de inversión pública genera rentabilidad y solvencia, por el manejo técnico y la cobranza automática al vencimiento, permitiendo la reinversión, y un buen nivel de ingresos del giro del negocio. El financiamiento de la construcción de vivienda de interés social, es un crédito en el que su experiencia es incipiente, su cobranza no es automática, y por sus antecedentes involucra más riesgo de crédito, requerimiento de provisiones y presiona a la liquidez y solvencia.

La estructura financiera actual del BEDE es robusta, tiene bajo riesgo de crédito, ausente morosidad, y le da capacidad de optimizar los recursos. La exposición a riesgo de la cartera de

ESTADOS FINANCIEROS: Marzo de 2013**FECHA DE COMITE: Junio de 2013**

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.



vivienda de interés social se evidenciará a futuro, aunque la cartera adquirida al BEV equivale a 4% del saldo a mar-2013. Conscientes del reto asumido, el proceso de concesión y seguimiento contemplará más controles, que los que se aplicaron en el pasado.

El fortalecimiento patrimonial ha sido estable, y se ha soportado en los convenios de capitalización de los fondos internacionales destinados a los GAD's, y las utilidades que han permitido crear un fondo destinado a programas subvencionados. Según la administración, en el crédito de la construcción no participarán GAD's, sino promotores inmobiliarios que requerirán de fuentes alternativas de fondeo.

El BEDE tiene alta concentración en activos y pasivos. En cartera la concentración obedece al número limitado de clientes al frente de la inversión pública, y los promotores inmobiliarios tampoco son numerosos ni representativos. Los depósitos además de ser muy concentrados, 96% corresponde a 2 acreedores estratégicos para el sistema de pagos y la garantía de depósitos. Estos serían volátiles en un escenario de desaceleración económica, y por ende de menor liquidez.

La liquidez estructural mejora respecto de dic-12, pero sigue menor al referente histórico. La liquidez disponible se reinvertió en deuda interna, con vencimiento a largo plazo y menor rendimiento. Esta situación también afecta a los indicadores de liquidez. La facultad de financiar construcción de vivienda de interés social, deberá contar con el respectivo fondeo estatal.

• HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- ✓ El Consejo Sectorial de Política Económica, con base en la reingeniería de la banca de desarrollo, facultó al BEDE asumir la competencia de financiar proyectos de vivienda de interés social, propuestos por actores públicos y privados. En abr-13, el BEDE compra USD 37MM de la cartera a constructores otorgada por el BEV de hasta USD 30M.
- ✓ El Superintendente de Bancos y Seguros informa a la ciudadanía que el BEDE asumirá toda la cartera del BEV, para que este entre en proceso de liquidación voluntaria en un plazo estimado de seis meses. (mayo/2/2013-El Universo).
- ✓ La Ley Reformatoria a la Codificación de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 884 de feb-2013, modifica la integración del Directorio del BEDE, entre otros temas.

Ver hechos relevantes y subsecuentes del sistema financiero en el Anexo No.1.

• ENTORNO MACROECONÓMICO

Ver en Anexo No.2

• RIESGO SECTORIAL

Ver en Anexo No.3

• PERFIL DEL BEDE

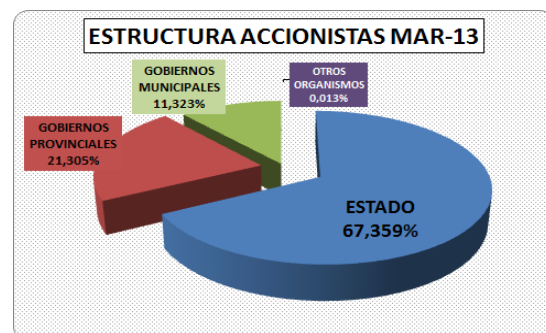
POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO:

El BEDE es un banco público de primer piso, que promueve el desarrollo de las economías locales durante 33 años. Este opera con 5 sucursales regionales que dan cobertura nacional, y en jul-2013 prevé integrar 1 en Ambato. Su participación es consistente en el tiempo, con 26.1% del total de activos de la banca pública, 3er. puesto en activos, pasivos y cartera, y 2do. en patrimonio y utilidades a mar-2013.

La reingeniería de la banca de desarrollo reconoce su imagen corporativa y experiencia en financiar obras de saneamiento (agua potable, alcantarillado, residuos sólidos), y recomienda que financie la construcción de vivienda de interés social. El Gobierno dispone al BEDE asumir esa actividad facultativa del BEV, para lo cual cuenta con aprobación del Directorio, y a futuro emitirán una ley de reordenamiento del sector público. El BEDE se prepara con personal experto en el sector inmobiliario y la Gerencia de Desarrollo Local.

El cliente objetivo era del sector público, tal como Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) y organismos regionales de desarrollo. Desde 2013 incorpora a los constructores, intermediarios y fideicomisos inmobiliarios, ya sean del sector público como privado. Este cambio diversificará la cartera, y al participar el sector privado involucra mayor riesgo crediticio, el que se mitigará con personal capacitado, procesos y controles que permitan evaluar, administrar y cobrar la cartera de los proyectos inmobiliarios.

ESTRUCTURA:



Fuente: Banco del Estado



La estructura accionaria del BEDE no se modifica el IT13, por lo que sus 258 accionistas mantienen su participación. El Estado será dueño de por lo menos el 51% del capital del BEDE, y el resto quedará abierto para suscripción de GAD's y organismos del sector público. Ellos interactúan como deudores, acreedores y contraparte de los fondos de administración y de utilidades, sin que sus operaciones califiquen como vinculadas, dado el tipo de financiamiento recibido, competencias y facultades de sus accionistas.

Algunos convenios relacionados con programas de desarrollo, prevén la capitalización porcentual de la cobranza de los préstamos concedidos a los accionistas. La política institucional es capitalizar utilidades, o asignarlas al fondo de utilidades, para atender programas subvencionados impulsados por los GAD's. La Junta General de Accionistas destinó para asignaciones no reembolsables a favor de los GAD USD 39.4MM, con cargo a las utilidades del 2012, lo cual se reflejará en los estados financieros de abr-2013.

Al margen de la planificación plurianual de capitalización y que el desempeño actual le permite utilidades recurrentes, a futuro el fortalecimiento patrimonial considerará la mayor exposición a riesgo de crédito. La intervención de constructores u otros del sector privado, en calidad de promotores inmobiliarios deudores, podría requerir cambios en la planificación y políticas de capitalización.

ESTRATEGIAS:

El BEDE tiene estrecha relación con las políticas del Estado, y prioridades al financiar las obras de inversión pública previstas en el plan del Gobierno. La planificación estratégica se actualiza con la reforma de la banca de desarrollo, incorporando a la línea de la construcción de vivienda de interés social, con una visión integral de desarrollo urbano.

El mapa estratégico incluye los siete objetivos tradicionales, con metas para 2013-2016, acorde al nuevo periodo presidencial. Según la programación del 2013 administrará cartera de inversión pública y comercial, con aprobaciones de USD 506MM y desembolsos de USD 600MM; priorizando los fondos propios 62%, otras fuentes 23%, CAF 11%, y recursos de otros organismos multilaterales.

En cuanto a la automatización de procesos, incorporará la línea a favor de los constructores, intermediarios y fideicomisos inmobiliarios, así como al seguimiento de la cartera adquirida al BEV en abr-2013. Para la atención de un nuevo producto determinará tiempos de respuesta referenciales, y se comprometerá a mejora continua, acorde a la certificación ISO 9001-2008.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

En política crediticia espera obtener fondeo alternativo, para atender la demanda de crédito de los GAD's y constructores. En la administración de fondos, coordinará con las regionales, optimizará recursos y conciliará los saldos contables, evitando reprocesos financieros, principalmente en cartera, transferencias internas y cuentas con compañías.

En abr-2013 compra cartera comercial del BEV, relacionada con 23 proyectos de vivienda popular. La línea mantendrá el fondeo de bonos de vivienda, operará con un convenio tripartito Ministerio de Finanzas – BEDE – MIDUVI, instrumentará acuerdos para refinanciar o renovar según la conveniencia del proyecto, y aplicará controles estrictos sobre vinculación y origen lícito de los fondos. La administración aclara que el BEDE está facultado a devolver los proyectos no convenientes.

Para financiar la construcción de vivienda, el techo será USD 102MM, que administrarán con el apoyo de la Gerencia de Desarrollo Local. Al margen de la desconcentración de procesos con las regionales, la evaluación de los proyectos de este segmento se efectuará en la Matriz, donde cuentan con personal especializado, y aprobará el Directorio o Comité Ejecutivo, si el proyecto supera de USD 1MM.

En la nueva competencia tendrá socios estratégicos, como BIESS, Corporación de Finanzas Populares y cooperativas de ahorro y crédito. Desde may-2013 el vocal de las IFIS Públicas en el Directorio, es el representante del BIESS. En los trámites de los Municipios como la declaratoria de propiedad horizontal, u otros necesarios para el levantamiento de hipotecas y negociación de viviendas, el BEDE tiene mayor incidencia, al ser sus aliados naturales por más de 30 años, lo que repercute positivamente en el manejo de su segmento inmobiliario.

Al seguro de riesgo de crédito para la cobertura de créditos de los constructores se considera deseable, para contar con mayor oferta crediticia al mercado de demanda, sin que sea responsabilidad directa del BEDE. Para el efecto, no se ha definido la participación o no del Fondo Común de Seguros del BEV, que constituye la única aseguradora pública de constitución.

GOBIERNO CORPORATIVO:

La Junta General de Accionistas y el Directorio, representados por delegados oficiales, han sido vulnerables a inestabilidad política en forma histórica. El reemplazo de los directivos afecta su contribución a la gestión administrativa, impide acumular experiencia en el negocio, e influye en los principios de un buen Gobierno Corporativo.

Con base en la Ley Reformativa a la Codificación de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado emitida en feb-2013, se modifica la



estructura del Directorio, incorporando a 2 vocales principales (Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, y GAD's Parroquiales Rurales), y se elimina al vocal principal de las Centrales Sindicales de Trabajadores. También cambian al vocal de la Presidencia de la República, que actuó durante 3 años, y al de las IFT's públicas. Faltan nominar los suplentes de los nuevos vocales principales en funciones.

La participación del Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda y representante del BIESS contribuirá en la administración del financiamiento de vivienda de interés social. Las reingeniería de la banca pública exige procesos burocráticos inherentes a reformas estatutarias, planificación, presupuesto y tecnológicas, necesarias para dotar de la base legal, infraestructura, recursos y personal especializado indispensables para su mejor desempeño, proceso en que intervienen más de 4 organismos estatales.

La administración es profesional y se está capacitando en el negocio inmobiliario, que es la nueva área a incursionar, cuya operación conlleva mayor riesgo de crédito. El BEDE cuenta con auditores internos, externos, y supervisores de la SBS y la Contraloría General del Estado (CGE). El conflicto sobre la gestión de Auditoría Interna entre instancias de control no se ha solucionado.

• PRESENTACION DE CUENTAS

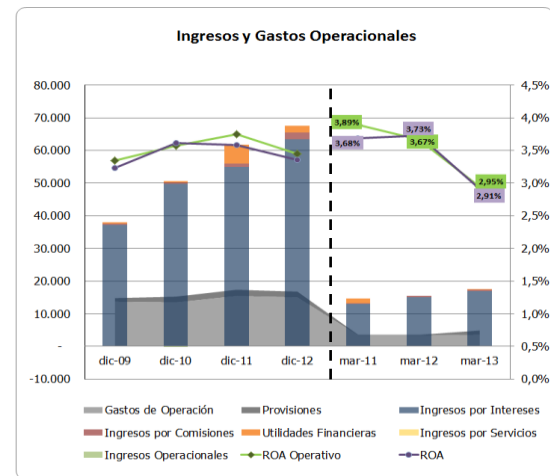
El presente estudio se fundamenta en el análisis de los estados financieros no auditados e información remitida por el BEDE con corte a marzo 31 de 2013. La información comparativa del 2012 está auditada por KPMG Ecuador Cía. Ltda., y la de los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010 y 2011 por BDO Ecuador Cía. Ltda., auditoras independientes que emitieron opiniones sin salvedades.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la SBS y de la Junta Bancaria. En lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, el BEDE debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

• RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA

La **rentabilidad** a mar-2013 es menor al promedio de la banca pública en 1 punto porcentual (pp). El ROA a esa fecha es el más bajo desde 2006, debido a que las utilidades tienen menor velocidad de generación (2.28% anual), respecto del crecimiento del activo promedio neto (31.08% anual). Desde nov-2012 aumentan los activos productivos menos rentables; y además la relación (NIM), revela que

los intereses y comisiones de la cartera para activos productivos promedio decrece 1.05 pp anuales.



Fuente: Banco del Estado
Realizado: BWR

La cartera que le compra al BEV tiene provisiones de USD 12MM, y la maduración de los créditos riesgosos hará que la rentabilidad mantenga la **tendencia de contracción**. A futuro, BWR estima más gastos de operación y provisiones, relativos a la línea de construcción de vivienda. Este segmento no tiene cobranza automática y su calidad depende de la eficiencia en el análisis del deudor, viabilidad del negocio, acompañamiento de ejecución del proyecto y administración de flujos.

El BEDE opina que el **impacto en la rentabilidad** será bajo, por la participación de esa línea, y porque la cartera de la línea a constructores estará normalizada el 4T13. Se fundamenta en que tiene excedentes en cobertura de garantías, los proyectos se sobrevalorarán en el tiempo, la morosidad se debe a problemas en efectivizar las ventas y no a su calidad, la demanda es de 6 a 1, y la fuente de repago está garantizada por el promotor. Estiman que reversarán provisiones, con base en su gestión.

El 96% del **ingreso total** es por intereses ganados en el giro del negocio, 82% son de la cartera y 18% de inversiones temporales. A pesar de ello, el incremento neto anual de cartera es USD 8.6MM y de inversiones temporales es USD 297MM a mar-2013, lo que no apoyó a obtener más ingresos. Las inversiones bajan su rendimiento promedio de 4.15% a 3.78%, y el 89% vence a más de un año.

Los **ingresos financieros** representan coberturas de 4.3 veces los gastos financieros y 4.6 veces los gastos operacionales. Estas decrecen respecto del 2012, pero siguen siendo holgadas y apoyan a una posición financiera robusta. El rendimiento promedio de la cartera es 7.11%, mientras que el costo de las fuentes se contrae a 3.05%, al cancelar dos de las captaciones más onerosas.



El **margen de interés neto** baja 8.9 pp anuales, y se ubica 4.16 pp sobre el promedio de la banca pública a mar-2013. Los intereses causados se duplican (101.2%) al crecer USD 230MM anuales en depósitos a plazo, básicamente por la inversión doméstica de reservas de libre disponibilidad del BCE y fondo de garantía de depósitos administrado por la CFN. Mientras que los intereses ganados crecen solo 25% anual, al mantener la tasa de interés y desacelerar las colocaciones en cartera.

El **margen bruto financiero** crece 12.6% anual, al devengar intereses ganados en un mayor volumen de cartera vigente, y por el spread sobre los costos financieros generados. A mar-2013 el BEDE tenía menor riesgo, al financiar programas de desarrollo de largo plazo con tasas reajustables, y cobranza automática. Esta situación no será sostenible a futuro, por la incorporación de la línea de la construcción. Los dividendos vencidos de cartera suspenden los intereses por devengar a futuro, y su refinanciamiento se somete a la normativa.

Los **ingresos operativos netos** se sustentan en el rendimiento del activo productivo y su buena calidad, y dependen principalmente de ingresos financieros. Estos crecen 13% anual a mar-2013, cubren 3.6 veces los gastos operacionales, y derivan en un MON positivo de USD 12.5MM. Al igual que en el pasado, no registra ingresos por servicios u otro tipo de ingresos operacionales.

La relación de 28% de **gastos operacionales** para ingresos operativos netos es conservadora, y revela que su eficiencia administrativa supera a la de los bancos pares, cuya carga promedio es de 65%. Si bien el BEDE aplicó una política de austeridad al reducir gastos de operación en el 2012, en cambio el 2013 adecuará infraestructura y contratará asesores, especialistas, y tecnología, para financiar la construcción de vivienda de interés social.

En adición, los costos de administrar la línea de la construcción no se pueden **cargar a los proyectos**, ni se dispone de un Fondo de Apoyo, tal como aplica en los Programas de GAD's. El mecanismo de cobranza directa al constructor será más costoso, y el costo del control de riesgo operativo por acompañamiento externo para evitar potenciales ineficiencias, se tornará complejo.

A mar-2013 el **gasto de provisiones** crece 5.2 veces respecto de mar-2012, debido a valores registrados en cuentas por cobrar, por la depuración, antigüedad y castigo de las partidas en proceso de conciliación desde años atrás. El saldo de cartera a mar-2013 está evaluado como riesgo normal, y el BEDE no está obligado a constituir **provisiones anticíclicas**. Las provisiones genéricas voluntarias decrecen 33% anual y se reclasifican de cuenta respecto a mar-2012.

Por su índole de banco público, no es vulnerable a la carga tributaria prevista en la Ley de Redistribución de Ingresos para el Gasto Social, que si afecta al sistema financiero privado desde 2013. La rentabilidad obtenida dota de capacidad financiera para constituir provisiones adecuadas, y atender contingencias judiciales o desembolsos, por exposiciones a riesgo no previstas.

• ADMINISTRACION DE RIESGOS

La gestión de riesgos es técnica e independiente de las áreas operativas. El proceso de control de riesgo concibe por separado las funciones de evaluación y aprobación. Los regímenes de evaluación de riesgo crediticio y de liquidez del BEDE tienen particularidades, por ser un banco de desarrollo.

El Comité de Administración Integral de Riesgo lo conforma un vocal del Directorio (Consejos Provinciales), Subgerente General de Negocios y Gerente de Riesgos. El CAIR conoce los resultados del monitoreo de riesgo y avance de la implantación de controles, resuelve las acciones para mitigar los riesgos identificados, y plantea las políticas para aprobación del Directorio.

La Gerencia de Riesgo utiliza las herramientas informáticas y manuales de control, reporta los resultados a la SBS y superiores, estima pérdidas por riesgo de crédito, mercado y liquidez (excepto liquidez estructural, concentración y volatilidad). En riesgo operativo elabora la matriz de riesgo operativo en forma cualitativa con base a la probabilidad y severidad de los eventos de riesgo conforme al respectivo manual.

La metodología para evaluar riesgo de crédito incluye procesos enfocados a créditos de inversión pública y de vivienda. Para mitigar riesgo de crédito, determina cupos de endeudamiento, y compila información sectorial, con estudios y levantamientos de líneas de base para evaluaciones de impacto. Igualmente prevé la contratación de una póliza de fraude informático. La exposición integral de riesgos respecto del límite tolerable, simulaciones en diferentes entornos, e impacto en la solvencia complementará los controles referidos.

RIESGO DE CREDITO:

A mar-2013 el riesgo de crédito del BEDE es bajo y controlado, por el sistema de cobranza automática y desarrollo tecnológico para colocar y dar seguimiento técnico a los proyectos que financia a través de los GAD's. El activo líquido se concentra en títulos emitidos por el Estado, que tienen riesgo soberano. El Auditor Interno revela que a esa fecha preparaba las bases de datos para la calificación de riesgo, incorporando los parámetros previstos en la metodología dispuesta por la SBS.



Luego de mar-2013 el riesgo de crédito fluirá en dos vías: i) la inversión pública, sin exposición a pérdidas, por la cobranza automática a través de débitos a la cuenta del deudor en el BCE, o al fideicomiso de rentas en garantía; y ii) la construcción de vivienda de interés social, con alto riesgo, por la sensibilidad a factores externos, y un conocimiento incipiente del negocio.

La calificación a mar-2013 cuantifica activos CDE por USD 2.4MM, no representativos del riesgo de crédito futuro. El saldo de activos riesgosos crece 8.2 veces anuales, al reclasificar cuentas por cobrar, castigar partidas con antigüedad mayor a 3 años, depurar cuentas provisionales originadas en la transferencia de fondos de organismos internacionales, entre otros temas observados por Auditoría Interna, previo al cierre del ejercicio económico del 2012.

Fondos disponibles e inversiones: Estas cuentas (USD 668MM) representan 40% del activo neto (24% en mar-2012), y se han duplicado el último año por inversiones en deuda interna. Su exposición es consistente al de riesgo soberano, porque el efectivo se deposita en el BCE, y las inversiones se concentran en títulos del Estado. El manejo de su liquidez obedece a políticas fiscales.

Casi todos los **fondos disponibles** se depositan en cuentas corrientes del BCE, no remuneradas. Su saldo crece 34.3% anual y se destina al giro del negocio. El BEDE cubre el encaje legal con Bonos del Estado, restringidos y en custodia de BCE, que vencen de 3 a 5 años. Por sus características es un activo improductivo, que computa como activo líquido, y es de bajo riesgo y disponibilidad inmediata.

Las **inversiones temporales** son reservas de liquidez secundarias, que crecen 163% anual a mar-2013. El saldo de USD 478MM a nov-2012 más renta a mar-2013, se conforma de Bonos del Estado con vencimiento a largo plazo 89%, y certificados de tesorería de corto plazo 11%, emitidos por el Ministerio de Finanzas. Su participación en títulos estatales representa 34% del aporte de la banca pública a la deuda interna, y lo justifica la norma sobre liquidez doméstica y la política fiscal.

La tasa de interés nominal es fija y relativamente baja, considerando el largo plazo de los títulos. La tendencia a la baja de la inflación anual (3.05% a mar-2013), hace que el **rendimiento** real mejore, y que solo 31.3% esté por debajo de ese índice. Los intereses y descuentos ganados por inversiones representan 18% del ingreso financiero.

El 85% del **portafolio** se mantendrá hasta el vencimiento en el largo plazo; está disponible para la venta 11%; y apenas 4% está restringido hasta el

vencimiento final en el 2018. El riesgo de mercado por fluctuación de tasa es bajo los dos últimos años; y el impacto por valuación de inversiones no es representativo. A mar-2013 no tiene inversiones en acciones y participaciones, ni derechos fiduciarios en inversiones.

Calidad de Cartera y Contingentes:

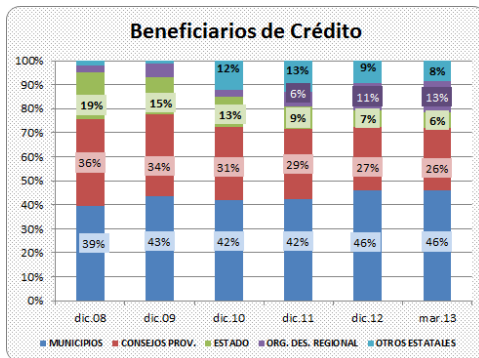
El **crédito de inversión pública** representa 55% del activo bruto, se evalúa con riesgo normal y es el principal activo generador de rentabilidad a mar-2013. El crecimiento de cartera se desacelera, y a esa fecha se contrae 4.6% trimestral, al igual que en los primeros trimestres de 2012 y 2011. Esto revertirá la compra de cartera al BEV (67% crédito comercial vigente y 33% no devenga intereses), y los créditos aprobados a desembolsar.

El destino de la inversión pública obedece a la **política fiscal**. La colocación de crédito se apoya de una demanda crediticia creciente y en la disponibilidad de la inversión doméstica de la reserva monetaria del BCE desde 2009, además del crecimiento del Fondo de Utilidades para la subvención de programas.

Desde abr-2013 la cartera se dividirá en **dos segmentos**, de inversión pública y comercial (cartera comprada al BEV y la que conceda directamente el BEDE para construcción de vivienda de interés social). El sistema automatizado se adecuará con los parámetros necesarios para ser usado en el análisis de GAD's y de constructores. En proyectos también se determinará el valor presente, tasa interna de retorno, sensibilidad y rentabilidad social.

La **metodología de control** de riesgo de crédito usa herramientas técnicas, y la administración prioriza proyectos viables y autosustentables. En inversión pública el mecanismo de cobranza es automático, a través de débitos a la cuenta corriente del BCE de cada deudor, jurisdicción coactiva, y garantía de fideicomisos de rentas. La cobranza automática asume la exposición de riesgo soberano. En construcción no tendrá esa facilidad, y el riesgo de crédito se vinculará a la efectividad en la colocación y cobranza. El análisis de crédito y de flujo de caja, garantías adecuadas, y gestión de cobranza, incluso coactiva, apoyará a su gestión.

La buena **calidad de cartera** contribuye a su mayor rotación, y en el caso de inversión pública a la capitalización de los recursos previstos en los convenios de administración de PROMADEC (CAF), y PDM (BID y BIRF). En la construcción de vivienda tampoco aplica esa opción, por lo que la mayor exposición a pérdidas podría afectar la capacidad de fortalecimiento patrimonial.



La **concentración de cartera** en los 25 mayores deudores está sobre 62% a mar-2013, mayor en 7.3 pp anuales. Se estima que el próximo trimestre esta se contraiga, por la incorporación de organismos de desarrollo regional, constructores y promotores inmobiliarios. El riesgo se concentra en Municipios y GAD's Provinciales a mar-2013. El número de clientes objetivo es limitado, y por el tipo de crédito también se concentra en sector económico.

La **Comisión Especial de Calificación** considera que la cartera de inversión pública tiene riesgo normal "A" en forma histórica, fundamentada en su tipo y características. Esto se sustenta en la ausencia de morosidad, salvo ocasiones de excepción, que superan en forma inmediata. Luego de mar-2013 la posición de bajo riesgo cambia, porque financia la construcción y compra cartera.

El BEDE tiene USD 92M de cartera en riesgo de dos GAD's municipales, y no tiene saldo de cartera refinanciada o reestructurada a mar-2013. Por norma la provisión equivale a 1% de cada colocación, y a esa fecha representa 1.14% de la cartera bruta. La normativa vigente ya no exige provisión para créditos a favor del Estado o que tengan su aval, ni le son exigibles provisiones anticíclicas. Las provisiones genéricas voluntarias se amortizan por cobro de intereses capitalizados.

Los **contingentes** reconocen el compromiso de desembolsar créditos aprobados por USD 266MM a mar-2013. El BEDE no registra contingencias por reclamos judiciales, inherentes al probable desembolso frente a sentencias desfavorables. La administración estima que las sentencias en contra del Banco, no tendrían cuantías materiales en los estados financieros. Tampoco registran provisiones para pasivos contingentes a esa fecha.

RIESGO DE MERCADO:

El BEDE remite reportes mensuales sobre el impacto en el patrimonio y margen financiero, de una **fluctuación de 1% en la tasa de interés**. Los indicadores revelan una sensibilidad controlable al cambio en tasas de los activos y pasivos. El uso de tasas activas reajustables y diferenciadas en función del riesgo de crédito, y el calce del GAP a

plazos largos, constituyen medios para mitigar el impacto por reprecio de tasa de interés.

El negocio se ha beneficiado de tasas de interés activas y pasivas reguladas estables desde oct.11. La **estructura financiera** tiene más activos sensibles con tasa reajutable en menor periodo, que pasivos sensibles con tasa fija. La tendencia internacional es a la baja en las tasas de interés y la local ha sido de relativa estabilidad.

El riesgo por **fluctuación de tipo de cambio** es marginal. El BEDE no tiene posiciones abiertas en moneda extranjera consideradas materiales (13MM euros equivalente a 1.4% del pasivo). La política monetaria vigente no da lugar a presumir exposición por convertibilidad y transferencia de la divisa en circulación a corto plazo.

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO:

El 71% del activo se financia con pasivos, siendo relevantes los depósitos a plazo (56%) y fondos en administración (31%). La gestión de activos y pasivos evidencia **calce de plazos** en todas las bandas de tiempo, donde se destacan fondos disponibles y cartera productiva en el corto plazo, e inversiones y cartera productiva en el largo plazo.

El BEDE está exento de reportar las relaciones de liquidez estructural, y el requerimiento mínimo por concentración y volatilidad desde 2011. Presenta los reportes mensuales de **brechas de liquidez** en 3 escenarios de estrés, que no revelan posiciones en riesgo durante el 1T13. El reporte de brechas de liquidez contractual a mar-2013 revela que la mayor brecha de liquidez acumulada negativa se da en el mes 3, y compromete 19.3% del activo líquido, lo que es 46 pp menos que en mar-2012.

Los **activos líquidos** crecen 34% anual y su cuantía es holgada respecto de las brechas acumuladas de liquidez negativa. El saldo de activos líquidos a mar-13 cubre 39% del pasivo a corto plazo, lo que supera al promedio de la banca pública de 32%. El valor de los activos líquidos reportado por el BEDE en los escenarios de liquidez, se sustenta con depósitos en el BCE y CETES emitidos por el Ministerio de Finanzas.

La **alta concentración** en 8 depositantes del sector público es de 100%, donde 2 acreedores tienen 96% del saldo de los depósitos. El pasivo crece 31.5% anual por los depósitos a plazo, que lo hacen en USD 230MM, concentrados en el BCE y el Fideicomiso Fondo de Seguro de Depósitos del COSEDE. El fondeo lo estiman estable por ser de entidades públicas, pero por su trascendencia y destino, un escenario de desaceleración económica y de menor liquidez, lo podría tornar muy volátil.

El plan de contingencia se activaría frente a un retiro de depósitos no programado. Este considera



fuentes alternativas de financiamiento, a través del Ministerio de Finanzas, inversión doméstica del BCE, excedentes presupuestarios de las entidades públicas, reembolsos de la CAF, ejecución de CETES y titularización de cartera en el mercado de valores. Para captar préstamos del exterior, dispone de cartera y activos de buena calidad para garantía.

RIESGO OPERATIVO:

El BEDE afirma que cuenta con la metodología cualitativa y cuantitativa para la medición de riesgo operativo; cuyo **mapa de riesgo** a mar-13 establece como frecuencia de eventos: 73% en procesos, 18% en personas, 9% en tecnología, y ningún impacto por eventos externos. Con base en la normativa y plazo prorrogado, reporta avances en el control de riesgo operativo.

La matriz de riesgo operativo se base en un levantamiento cualitativo y tiene un **impacto** cuantificado en USD 1.2MM, lo que deriva en riesgo moderado y baja exposición a pérdidas en la administración de factores de riesgo operativo, frente al valor patrimonial. Así mismo revela que 5% de los eventos evaluados tienen una **frecuencia** media de 82% y muy baja de 18%, y que su **severidad** se considera en 95% como importante y 5% como baja.

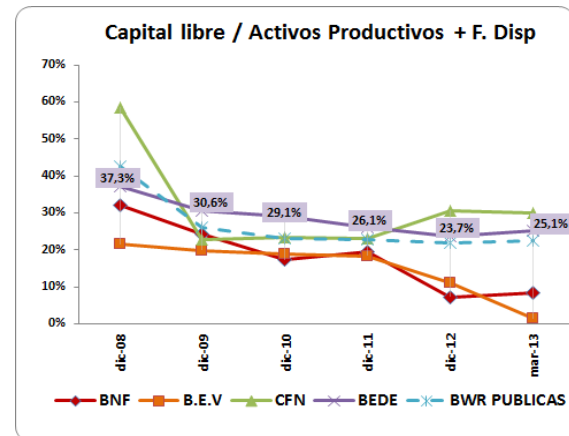
En **riesgo legal** dispone del inventario de juicios, 72% actúa como demandante (77.8% por coactivas, que representan valores a cobrar), y 28% como demandado (71.4% por juicios contenciosos administrativos, cuyas sentencias en contra estiman no tendrían un impacto financiero importante). Además trabaja en las recomendaciones de Auditoría respecto al seguimiento de los juicios, y a cuantificar valores reclamados (capital, intereses, gastos), o eventuales desembolsos futuros.

En **prevención de lavado de dinero**, la SBS solicitó a Auditoría Interna un alcance a su informe sobre el cumplimiento de la legislación. En mar-2013 ratifica que la Unidad de Cumplimiento aplica e implanta la metodología para obtener la matriz de riesgo y los perfiles transaccionales, y que en coordinación con la Gerencia de Riesgos analiza nuevos productos y competencias, por incursionar en el financiamiento de vivienda.

En mar-2013 realizó un simulacro y evaluó la efectividad del **Plan de Continuidad del Negocio**, que consistió en presentar una alerta, evacuación ordenada, recuperación de procesos críticos y operatividad del sistema de información. La estrategia puso en funcionamiento los 4 ejes de gestión: sitio alterno, equipos de contingencia, sistemas de información y recursos logísticos. Mediante la ejecución de una prueba en Quito, levantaron excepciones y ajustaron los procesos.

El órgano de control efectúa algunas observaciones de **control interno**, tal como la cobranza administrativa de otros valores por cobrar. El cruce de cuentas por cobrar y por pagar relativas a fondos de programas administrados y transferencias entre oficinas, originó valores inmovilizados de cuantía material, pendientes de depurar.

• SUFICIENCIA DE CAPITAL:



El **capital libre** crece 20% anual a mar-2013 por el fortalecimiento patrimonial, mejorando la cobertura a los activos productivos y fondos disponibles en 1.37 pp trimestrales. Luego de tener tendencia a la baja, se ubica 2.6 pp sobre el promedio de la banca pública. La cobertura del capital libre de 25.1% se considera adecuada respecto de la exposición de los activos productivos y fondos disponibles, los cuales crecían a mayor velocidad apalancados en los depósitos a plazo, respecto del patrimonio.

El **fortalecimiento patrimonial** deriva en mejor nivel de capital libre y de patrimonio técnico a mar-2013, apoyado en los aportes patrimoniales, principalmente de las recuperaciones de capital PROMADEC y resultados de operación. La buena calidad de cartera de inversión pública y capitalización periódica son positivos. A futuro la capacidad de fortalecer la solvencia se contraerá, por el riesgo asumido en la línea de vivienda, lo que mitiga la política de capitalización plurianual.

El **patrimonio técnico** sobre activos ponderados por riesgo a mar-2013 es adecuado al riesgo asumido, y uno de los más altos en el sistema financiero. Este se conforma con 77% de capital primario, que cubre 35% de los activos ponderados por riesgo, sustentando una posición de solvencia robusta. La disponibilidad y estructura del patrimonio efectivo, que por sí solo cubre más del requerimiento legal del 9%, ratifica la fortaleza del soporte del Estado.

La **tendencia del PTC** en el BEDE se diferencia del promedio de la banca pública, porque crece los 3 últimos años, mientras en los bancos pares el



fortalecimiento patrimonial es menor, y en el caso de la CFN se soporta en las acciones del Banco del Pacífico, en vez de su negocio. El indicador de PTC respalda futuros desembolsos para cumplir con la entrega de créditos aprobados, y adecuar la infraestructura y tecnología necesaria para financiar la construcción de vivienda de interés social.

Los márgenes excedentarios de PTC constituyen una fortaleza en escenarios de estrés, y permiten proyectar una gestión autosustentable. Además la naturaleza pública del BEDE, asegura el **soporte del Estado** frente a eventuales dificultades, sujeto a la situación fiscal y a las políticas gubernamentales.

La política de capitalización se sustenta en disposiciones legales. Los **valores distribuidos** se reservan en fondos para proyectos sociales y programas subvencionados. Estos se destinan a favor de los GAD's, para financiar proyectos de inversión, estudios de preinversión, o asistencia técnica, priorizando a los peticionarios con necesidades básicas insatisfechas o de insuficiente capacidad de pago, y no son reembolsables.



Banco del Estado

| (\$ MILES) | BWR PUBLICAS | dic-08 | dic-09 | dic-10 | dic-11 | mar-12 | dic-12 | mar-13 |
|--|------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| ACTIVOS | | | | | | | | |
| Depositos en Instituciones Financieras | 105.771 | 8 | 13 | 5 | 9 | 1 | 9 | 8 |
| Inversiones Brutas | 1.670.419 | 804 | 402 | 155.128 | 61.221 | 181.905 | 478.490 | 478.915 |
| Cartera Productiva Bruta | 3.200.724 | 449.837 | 739.708 | 884.733 | 926.962 | 922.997 | 976.267 | 931.540 |
| Otros Activos Productivos Brutos | 520.548 | - | - | - | - | - | - | - |
| Total Activos Productivos | 5.497.462 | 450.649 | 740.123 | 1.039.866 | 988.191 | 1.104.904 | 1.454.766 | 1.410.463 |
| Fondos Disponibles Improductivos | 372.368 | 105.137 | 90.177 | 76.065 | 131.336 | 140.774 | 163.638 | 189.115 |
| Cartera en Riesgo | 298.309 | - | 1.171 | - | - | - | - | 92 |
| Activo Fijo | 76.658 | 4.903 | 4.886 | 5.392 | 5.974 | 5.841 | 5.557 | 5.424 |
| Otros Activos Improductivos | 546.571 | 11.505 | 11.117 | 28.602 | 126.532 | 106.769 | 90.797 | 95.225 |
| Total Provisiones | (325.321) | (12.738) | (12.055) | (12.109) | (12.993) | (12.572) | (13.083) | (13.776) |
| Total Activos Improductivos | 1.293.906 | 121.545 | 107.351 | 110.060 | 263.842 | 253.384 | 259.991 | 289.855 |
| TOTAL ACTIVOS | 6.466.046 | 559.455 | 835.419 | 1.137.818 | 1.239.040 | 1.345.715 | 1.701.674 | 1.686.542 |
| PASIVOS | | | | | | | | |
| Obligaciones con el Público | 3.735.077 | 44.252 | 246.634 | 407.969 | 324.228 | 445.519 | 680.063 | 676.008 |
| Depósitos a la Vista | 743.355 | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones de Reporto | 675 | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos a Plazo | 2.962.300 | 44.252 | 246.634 | 407.969 | 324.228 | 445.519 | 680.063 | 676.008 |
| Depósitos en Garantía | 28.747 | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos Restringidos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones Interbancarias | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones Inmediatas | 21.720 | - | - | - | - | - | - | - |
| Aceptaciones en Circulación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones Financieras | 103.010 | 11.226 | 12.778 | 14.702 | 14.996 | 14.605 | 13.661 | 13.558 |
| Valores en Circulación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por Pagar y Otros Pasivos | 688.801 | 293.045 | 316.583 | 368.477 | 488.462 | 451.475 | 541.338 | 509.233 |
| Provisiones para Contingentes | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVO | 4.548.608 | 348.523 | 575.995 | 791.149 | 827.686 | 911.599 | 1.235.062 | 1.198.798 |
| TOTAL PATRIMONIO | 1.917.439 | 210.932 | 259.424 | 346.669 | 411.354 | 434.116 | 466.612 | 487.744 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 6.466.046 | 559.455 | 835.419 | 1.137.818 | 1.239.040 | 1.345.715 | 1.701.674 | 1.686.542 |
| CONTINGENTES | 385.109 | 355.217 | 261.893 | 294.189 | 302.111 | 292.190 | 267.314 | 266.482 |
| RESULTADOS | | | | | | | | |
| Intereses Ganados | 88.543 | 29.868 | 44.186 | 59.649 | 67.902 | 17.734 | 77.231 | 22.182 |
| Intereses Pagados | 24.615 | 1.382 | 6.998 | 9.894 | 12.888 | 2.607 | 13.914 | 5.244 |
| Intereses Netos | 63.928 | 28.486 | 37.188 | 49.754 | 55.014 | 15.127 | 63.317 | 16.938 |
| Otros Ingresos Financieros Netos | 2.922 | 288 | 889 | 763 | 6.817 | 264 | 4.196 | 399 |
| Margen Bruto Financiero (IO) | 66.851 | 28.774 | 38.077 | 50.517 | 61.831 | 15.391 | 67.513 | 17.337 |
| Ingresos por Servicios (IO) | 1.023 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros Ingresos Operacionales (IO) | 45.801 | - | - | - | - | - | - | - |
| Gastos de Operacion (Goperac) | 35.157 | 12.979 | 13.681 | 13.466 | 15.435 | 3.333 | 15.022 | 3.568 |
| Otras Perdidas Operacionales | 1.313 | - | - | 0 | - | - | - | - |
| Margen Operacional antes de Provisiones | 77.204 | 15.795 | 24.396 | 37.051 | 46.395 | 12.058 | 52.492 | 13.768 |
| Provisiones (Goperac) | 37.960 | 3.481 | 1.098 | 1.764 | 1.895 | 208 | 1.741 | 1.292 |
| Margen Operacional Neto | 39.244 | 12.314 | 23.298 | 35.287 | 44.500 | 11.850 | 50.751 | 12.476 |
| Otros Ingresos | 27.513 | 3.772 | 1.055 | 2.334 | 646 | 1.095 | 1.552 | 538 |
| Otros Gastos y Perdidas | 4.894 | 60 | 116 | 145 | 380 | 261 | 435 | 40 |
| Impuestos y Participacion de Empleados | 649 | 1.122 | 1.697 | 1.874 | 2.238 | 634 | 2.593 | 649 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 61.215 | 14.904 | 22.540 | 35.602 | 42.528 | 12.050 | 49.274 | 12.325 |

Banco del Estado

| (\$ MILES) | BWR PUBLICAS | dic-08 | dic-09 | dic-10 | dic-11 | mar-12 | dic-12 | mar-13 |
|--|-----------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| CALIDAD DE ACTIVOS | | | | | | | | |
| Act. Productivos + F. Disponibles | 5.869.829 | 555.786 | 830.299 | 1.115.931 | 1.119.527 | 1.245.677 | 1.618.403 | 1.599.578 |
| Cartera Bruta total | 3.499.033 | 449.837 | 740.879 | 884.733 | 926.962 | 922.997 | 976.267 | 931.632 |
| Cartera Vencida | 127.561 | - | 586 | - | - | - | - | 4 |
| Cartera en Riesgo | 298.309 | - | 1.171 | - | - | - | - | 92 |
| Cartera C+D+E | - | - | 1.171 | - | - | - | - | - |
| Provisiones para Cartera | (255.043) | (11.656) | (11.504) | (11.570) | (11.682) | (11.407) | (11.248) | (10.666) |
| Activos Productivos / T.A. (Brutos) | 80,9% | 78,8% | 87,3% | 90,4% | 78,9% | 81,3% | 84,8% | 83,0% |
| Activos Productivos / Pasivos con Costo | 144,8% | 812,3% | 285,3% | 246,0% | 291,3% | 240,1% | 209,7% | 204,5% |
| Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta) | 3,6% | 0,0% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta) | 8,5% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bruta) | 9,3% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta) | 0,0% | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo | 85,5% | #iDIV/0! | 982,5% | #iDIV/0! | #iDIV/0! | #iDIV/0! | #iDIV/0! | 11594,8% |
| Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + R | 78,7% | | 982,5% | | | | | 11594,8% |
| Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE | N/D | | 982,5% | | | | | |
| Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta) | 7,3% | 2,6% | 1,6% | 1,3% | 1,3% | 1,2% | 1,2% | 1,1% |
| Prov con Conting sin invers. / Activo CDE | N/D | 1187,2% | 699,8% | 3785,0% | 5527,8% | 4743,9% | 289,2% | 566,3% |
| 25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting. | N/D | 63,4% | 59,5% | 61,7% | 54,6% | 55,1% | 62,4% | 62,5% |
| 25 Mayores Deudores / Patrimonio | N/D | 135,3% | 169,9% | 157,5% | 123,1% | 117,2% | 130,5% | 119,3% |
| Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta prom | N/D | 0,0% | 0,2% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior | N/D | 5,7% | | | | 0% | 0,0% | 0,0% |
| Ctgo total período / MON antes de provisiones | N/D | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom. | N/D | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| CAPITALIZACION | | | | | | | | |
| PTC / APPR | 39,51% | 46,21% | 35,05% | 37,85% | 39,19% | 41,72% | 41,63% | 45,18% |
| TIER I / APPR | 35,88% | 32,92% | 25,27% | 28,10% | 29,53% | 31,19% | 32,28% | 34,77% |
| PTC / Activos y Contingentes | 27,16% | 23,20% | 24,09% | 24,67% | 27,08% | 26,84% | 23,48% | 24,74% |
| Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico | 4,12% | 2,31% | 1,85% | 1,53% | 1,43% | 1,33% | 1,20% | 1,12% |
| Capital libre (USD M)** | 1.320.318 | 207.263 | 254.305 | 324.783 | 291.841 | 334.078 | 383.341 | 400.779 |
| Capital libre / Activos Productivos + F. Disp | 22,50% | 37,29% | 30,63% | 29,10% | 26,07% | 26,82% | 23,69% | 25,06% |
| Capital Libre / Patrimonio + Provisiones | 58,89% | 92,66% | 93,67% | 90,52% | 68,77% | 74,79% | 79,91% | 79,91% |
| TIER I / Patrimonio Tecnico | 90,83% | 71,25% | 72,09% | 74,24% | 75,34% | 74,74% | 77,53% | 76,96% |
| Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento) | 29,91% | 42,92% | 37,20% | 35,14% | 34,61% | 33,59% | 31,73% | 28,79% |
| TIER I / Activo Neto Promedio | 26,36% | 30,76% | 27,32% | 26,58% | 26,46% | 25,42% | 24,38% | 21,95% |
| RENTABILIDAD | | | | | | | | |
| Comisiones de Cartera | 2 | - | - | - | - | - | - | - |
| Ingresos Operativos Netos | 112.361 | 28.774 | 38.077 | 50.517 | 61.831 | 15.391 | 67.513 | 17.337 |
| Result. antes de impuest. y particip. trab. | 61.863 | 16.026 | 24.237 | 37.476 | 44.767 | 12.685 | 51.868 | 12.974 |
| Margen de Interés Neto | 72,20% | 95,37% | 84,16% | 83,41% | 81,02% | 85,30% | 81,98% | 76,36% |
| ROE | 12,98% | 7,34% | 9,58% | 11,75% | 11,22% | 11,40% | 11,22% | 10,33% |
| ROE Operativo | 8,32% | 6,07% | 9,91% | 11,64% | 11,74% | 11,21% | 11,56% | 10,46% |
| ROA | 3,82% | 3,03% | 3,23% | 3,61% | 3,58% | 3,73% | 3,35% | 2,91% |
| ROA Operativo | 2,45% | 2,51% | 3,34% | 3,58% | 3,74% | 3,67% | 3,45% | 2,95% |
| Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net. | 56,90% | 99,00% | 97,67% | 98,49% | 88,98% | 98,28% | 93,78% | 97,70% |
| Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedi | 4,67% | 7,25% | 6,25% | 5,59% | 5,43% | 5,78% | 5,18% | 4,73% |
| M.B.F. / Activos Productivos promedio | 4,88% | 7,33% | 6,40% | 5,68% | 6,10% | 5,88% | 5,53% | 4,84% |
| Gasto provisiones / MON antes de provisiones | 49,17% | 22,04% | 4,50% | 4,76% | 4,08% | 1,72% | 3,32% | 9,38% |
| Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos | 65,07% | 57,20% | 38,81% | 30,15% | 28,03% | 23,01% | 24,83% | 28,03% |
| Gastos Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos | 31,29% | 45,11% | 35,93% | 26,66% | 24,96% | 21,66% | 22,25% | 20,58% |
| Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom | 4,56% | 3,35% | 2,12% | 1,54% | 1,46% | 1,10% | 1,14% | 1,15% |
| LIQUIDEZ | | | | | | | | |
| Fondos Disponibles | 478.139 | 105.145 | 90.189 | 76.070 | 131.344 | 140.775 | 163.646 | 189.123 |
| Activos Liquidos (BWR) | 569.835 | 105.145 | 90.189 | 76.070 | 131.344 | 140.775 | 163.646 | 189.123 |
| 25 Mayores Depositantes | N/D | 44.252 | 246.634 | 407.969 | 324.228 | 445.519 | 680.063 | 676.008 |
| 100 Mayores Depositantes | N/D | 44.252 | 246.634 | 407.969 | 324.228 | 445.519 | 680.063 | 676.008 |
| Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS) | 32,32% | 55,48% | 48,06% | 24,74% | 37,02% | 32,96% | 36,87% | 39,21% |
| Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS) | 13,85% | 45,36% | 20,99% | 12,26% | 20,79% | 18,99% | 15,72% | 18,04% |
| Requerimiento de Liquidez Segunda Línea | N/D | 55,00% | 33,00% | 12,00% | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea | 32,32% | 82,47% | 63,60% | 102,19% | N/D | N/D | N/D | N/D |
| Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos | 27,12% | -24,49% | -16,72% | -64,01% | -29,79% | -65,50% | -21,06% | -19,30% |
| Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR) | 32,32% | 55,48% | 48,06% | 24,74% | 37,02% | 32,96% | 36,87% | 39,21% |
| Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR) | 27,12% | 55,48% | 48,06% | 24,74% | 37,02% | 32,96% | 36,87% | 39,21% |
| 25 May. Deposit./Oblig con el Público | N/D | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 100,00% |
| 25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR) | N/D | 42,09% | 273,46% | 536,31% | 246,85% | 316,48% | 415,57% | 357,44% |
| RIESGO DE MERCADO | | | | | | | | |
| Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var) | N/D | 2,70% | 2,59% | 2,21% | 2,41% | 2,04% | 2,00% | 1,79% |
| Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var) | N/D | 1,70% | 0,96% | 1,10% | 0,78% | 0,90% | 0,75% | 0,71% |

** Patrimonio + Provisiones - (Act Imprord sin F. Disp)



ANEXO No.1

- En dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de **créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo**.
- En abr. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2142) resolvió que se deberán constituir **provisiones por la cartera hipotecaria y de consumo adquirida en el exterior**, en el equivalente al 100% del saldo insoluto, cuando se registre una mora igual o superior a 30 días.
- En jun. 2012 se expide la Ley Orgánica para la **Regulación de los Créditos para Vivienda y Vehículos**. No podrá requerirse garantías reales complementarias ni medidas similares para hipotecas (créditos hasta \$146 mil) o préstamos para vehículos (créditos hasta \$29.2mil), cuando son el único del deudor y para uso familiar.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2194) resuelve que se deberá informar a los consumidores financieros previo a la aprobación de créditos, la **política de cobranza extrajudicial**. Se considerará práctica no autorizada el cobro automático a deudores por incurrir en mora.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2208) exige que el precio para el pago con tarjeta de crédito y al contado debe ser el mismo.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2217) resuelve modificar los niveles de provisiones a las diferentes clasificaciones de crédito. Resuelve la creación de una **Provisión Anticíclica** para la cartera de créditos. Además resuelve que los **Créditos aprobados no desembolsados de la cartera de crédito de consumo**, deberán ser considerados para el cálculo de patrimonio técnico.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2219) resuelve cambiar los días en los que una operación crediticia pasa a **vencido o que no devenga intereses** de acuerdo al segmento de crédito que pertenezca. De esta manera, un crédito comercial pasa a vencido a los 30 días; un crédito de vivienda a los 60 días y los créditos de consumo y microcrédito a los 15 días.
- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2220) determina realizar los cambios necesarios a las **Mutualistas** de Ahorro y Crédito para que puedan establecer la figura de capital social.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

- En jun. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2221) determina los servicios con tarifas máximas y las transacciones básicas, que por su naturaleza son gratuitas. Dentro de transacciones básicas se incluye la **afiliación y renovación de tarjetas de crédito**.
- En jul. 2012, conforme lo estableció la **Ley de Control de Poder de Mercado**, venció el plazo para la desinversión de la banca en aseguradoras, casas de valores, administradoras de fondos y negocios no financieros.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2225) determina que solamente las instituciones financieras y las compañías emisoras o administradores de tarjetas de crédito pueden actuar como **emisor u operador de tarjetas de crédito**. Se exceptúan las tarjetas de crédito de circulación restringida emitidas por compañías que son originadoras de procesos de titularización de cartera que mantengan valores en circulación en el mercado. Las tarjetas restringidas deberán ser retiradas dentro de los 90 días posteriores a la reforma (JB-2012-2236).
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2226) dispone que todas las entidades integrantes del sistema financiero público y privado contarán con un **defensor del cliente** (principal y suplente). Este será elegido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2237) dispone que las empresas de seguros, casas de valores, administradores de fondos y fideicomisos deben **desinvertir sus participaciones en instituciones financieras hasta el 13 de enero del 2013**.
- En jul. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2239) dispone que los aportes que deberán realizar las instituciones financieras privadas al **Fondo de Liquidez** será por un equivalente **no menor** al 3% de los depósitos sujetos a encaje. Adicionalmente mediante Reg.027-2012, **se incrementó el aporte del 3% al 5% de sus depósitos sujetos a encaje. A partir de enero de 2013 el aporte en saldo se incrementará en 1% cada año hasta alcanzar la meta del 10%** de los depósitos sujetos a encaje.
- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 028-2012) modifica los porcentajes sobre captaciones sujetos a **reservas mínimas de liquidez**. Los depósitos



en BCE, títulos del BCE o títulos de instituciones financieras públicas se aumenta a un mínimo de 3%. Los valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario se aumentan a un mínimo de 2%. Se estipula que no formarán parte de las reservas mínimas de liquidez las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, las inversiones restringidas y los valores originados en procesos de titularización del sistema financiero, en los cuales el adquirente sea el mismo originador o una institución que forme parte del grupo financiero. El **Coefficiente de Liquidez Doméstica** se aumenta a por lo menos el 60% de la liquidez total de las instituciones financieras.

- En jul. 2012 el Banco Central del Ecuador (Regulación 029-2012) informó que las **transferencias de dinero provenientes del exterior** al país solicitadas a las instituciones financieras nacionales, deberán realizarse a través del Banco Central a partir del 30 de noviembre.
- En oct. 2012 la Asamblea Nacional aprueba en segunda instancia el proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Burós de Crédito, eliminando la **Central de Riesgos y los Burós de Crédito** privados. Se crea una nueva entidad estatal, denominada **Dirección Nacional de Datos Públicos**, que remplazará a la anterior central de riesgos y los burós privados.
- En dic. 2012 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2012-2383) determina el porcentaje que las instituciones financieras deben mantener en créditos para la vivienda. El valor será el que provenga de la relación entre el promedio del volumen de crédito para la vivienda de los 3 años anteriores a la fecha de cálculo, frente al patrimonio técnico constituido del último mes del año de la fecha de cálculo.
- En dic. 2012 se aprueba la **Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social**, en la cual se reforman las siguientes Leyes: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas.

La Ley permitirá incrementar el **Bono de Desarrollo Humano** generando recursos a través de mayores impuestos a los Bancos y Financieras. El Reglamento todavía no está definido, pero los principales puntos son:

- Elimina el beneficio de la reducción del 10% en el impuesto a la renta si se reinvertía en créditos productivos.
- Se cambia fórmula de cálculo al anticipo de impuesto a la renta (3% de los ingresos gravados el ejercicio anterior).
- Tarifa del 12% de IVA para los servicios financiero.
- Obligatoriedad de remitir información al SRI sin necesidad de intermediación de autoridad alguna.
- Posibilidad de devolución del crédito tributario producto del ISD.
- Reforma al impuesto a los activos en el exterior y se determina una nueva tarifa para el mismo (0.25% mensual) y una tarifa especial cuando se trate de inversiones realizadas en paraísos fiscales (0.35% mensual).
- Reforma a las contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Establece monto máximo de las remuneraciones de los administradores y representantes legales de las instituciones bajo control.
- En enero 2013, el COSEDE fijó en \$31.000 el valor máximo de cobertura del seguro de depósitos en las IFIs (Res. COSEDE-DIR-2013-001; RO 887).
- En enero 2013, el COSEDE fijó en 6 por mil anual el aporte de la prima fija que deben realizar las COACs antes reguladas por la SIBS. (Res. COSEDE-DIR-2013-002; RO 887).
- El 26 de marzo 2013 se declara en **liquidación forzosa al Banco Territorial**.
- En dic. 2012, la Junta Bancaria (JB-2012-2386) aprueba las **contribuciones a la Superintendencia de Bancos y Seguros** que deben realizar las instituciones reguladas. Los bancos privados deberán aportar 1.00 por mil, 0.46 por mil o 0.10 por mil de acuerdo al tamaño de sus activos.

ANEXO No.2

**ENTORNO
 MACROECONÓMICO**

| | 2011 | 2012 | 2013 prev. |
|---------------------------------------|---------|---------|------------|
| Inc. PIB (Mill. Año base 2007)% | 7,78 | 5,01 | 3,50 |
| PIB CORRIENTE (Mill USD) | 78.190 | 84.950 | 90.730 |
| Inc. PIB CORRIENTE% | 15,22% | 8,64% | 6,80% |
| Inflación Anual % | 5,41 | 4,16 | 4,00% |
| Total Ingresos | 17.301 | 19.855 | 19.555 |
| Total Gastos | 18.338 | 21.124 | 22.560 |
| Deficit / Superavit | (1.037) | (1.269) | (3.005) |
| Deuda Gobierno | 14.552 | 17.974 | |
| Deuda Interna | 4.506 | 7.781 | |
| Deuda externa | 10.046 | 10.913 | |
| Deuda total del Gobierno / PIB% | 18,6% | 25,0% | |
| Deuda externa del Gobierno / PIB% | 12,8% | 14,9% | |
| Deuda interna del Gobierno / PIB% | 5,8% | 11,0% | |
| Gasto Sector Publico no Financ. | 31.114 | 34.800 | 36.300 |
| Gasto Corriente Gobierno / PIB% | 23,5% | 25,3% | 24,9% |
| Precio del Petroleo /barril USD (ref) | 99,75 | 91,82 | 91,00 |
| estimación Ec Jaime Carrera - OPF | | | |
| Fuente Banco Central | | | |

ANTECEDENTES

El Banco Central cambio el año base del 2000 a 2007 en la metodología de cálculo de las Cuentas Nacionales, lo que modificó las cifras de crecimiento económico del 2012, incorporando información más desagregada de la economía y con mayor coherencia en relación a la estructura productiva del País.

SECTOR REAL

Producto Interno Bruto (PIB): El 2012 no tuvo resultados similares al año anterior, notándose una desaceleración de la economía; de acuerdo a cifras del Banco Central, el PIB crece en 5.01%, cuando en el 2011 se obtuvo un crecimiento del 7.8%.

Las proyecciones para el 2013 son menos alentadoras, ya que el Banco Mundial estima que la economía crecería a un ritmo menor al 2012; la CEPAL menciona un decrecimiento de 1.2%, para llegar a 3.5%, y el BCE aspira a que se llegue a 4,0%; en todos los casos, las proyecciones apuntan a una desaceleración en el crecimiento.

Los mayores aportes al crecimiento del año 2012 se dieron en administración pública (5.2%), explotación de minas y canteras (2.3%), construcción y servicios manufactureros (2.7%).

El **petróleo** continúa siendo el principal motor de la economía y sus ingresos tienen incidencia directa en el financiamiento del presupuesto del Estado.

En el 2012 el precio promedio USD 98.5 el barril, registrando un alza de USD 0.90, respecto al 2011.

Durante el 2012 el precio del barril se mantuvo bastante estable, con variaciones al alza en los meses de febrero, marzo, abril y mayo (USD 104.1, USD 112.5, USD 111.9 y USD 101.5, respectivamente) para descender y terminar a diciembre en USD 93.0.

Se estima que el precio del petróleo no tendrá mayores variaciones y que mantendrá un promedio similar o ligeramente inferior para el 2013, lo cual generaría mayores retos al Gobierno, por la dependencia que tiene la economía en el petróleo y el hecho de que los gastos continúan aumentando en mayor proporción a los ingresos.

La inflación anual del 2012, se ubicó en 4.16%, porcentaje inferior a la del 2011; los segmentos de mayor incremento acumulado fueron: bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (18.91%); restaurantes y hoteles (6.75%); y educación (6.52%).

El Mercado Laboral: Las tasas de subocupación en el área urbana y rural del País disminuyeron respecto a diciembre 2011, ubicándose en 39.8% y 74.6% respectivamente. La tasa de desempleo, disminuyó en 0.1%, tanto a nivel urbano como rural, situándose en diciembre 2012 en 5.0% y 2.3%, respectivamente. En la misma línea, las tasas de ocupación plena urbana y rural aumentaron, situándose en 52.1% y 22.7% respectivamente.

El salario básico tuvo un incremento del 10.6%, bajo la metodología aplicada para calcular el ingreso familiar básico y la canasta básica de bienes y servicios.

Las tasas de interés referenciales no han registrado cambios, conservándose estables y no se esperarían variaciones en el corto, plazo. La tasa pasiva referencial se mantiene en 4.53% y la tasa activa referencial en 8.17%. Las tasas de interés de los segmentos crediticios tampoco registran variaciones en el último trimestre.

SECTOR EXTERNO

La balanza Comercial a diciembre 2012, presenta un déficit acumulado de USD 142.8 millones FOB, el cual es menor al obtenido el 2011 (USD 687 millones); los resultados se apoyaron en el saldo



positivo de la balanza comercial petrolera que registró un superávit de USD 8,350 millones, gracias a los altos precios del petróleo.

La balanza comercial no petrolera no corre la misma suerte ya que presentó un déficit acumulado de USD 8,493 millones, superior al presentado en el 2011.

EXPORTACIONES USD 23,898.7 millones.

Las exportaciones crecieron 7.1%. **Las petroleras** suman USD 13,791.2 millones, y crecen en 6.5% (incluidos los derivados). Por volumen estas crecen 4.5%, debido al incremento en barriles de 135 a 141 millones. Las exportaciones petroleras representan el 57.7% del total.

Las exportaciones no petroleras suman USD 10,106.8 millones; en valores monetarios se incrementan en 7.86% pero disminuyen en volumen en 3.2%. Las exportaciones no tradicionales incrementan su participación frente a las tradicionales, aunque los productos con mayor participación siguen siendo el banano (20.7%), el camarón (12.6%), los productos de mar (11.1%) y las flores (7.3%).

IMPORTACIONES USD 24,041.5 millones.

A diciembre 2012 las importaciones se incrementan en 4.7% en términos monetarios, aunque disminuyen en volumen en 1.4%.

No se registran crecimientos significativos en importación de bienes de consumo (1.7%) ni en materias primas (0.8%), a diferencia de los bienes de capital, que tienen un incremento de 9.8% y los combustibles y lubricantes, que crecen en 7.0%.

Se puede observar un cambio en la tendencia que anteriormente mantenían las importaciones, al reducirse la participación del grupo de ALADI, ALBA y CAN.

Las importaciones de la Unión Europea (UE), se incrementan de 9.6% a 11.4%, y caen las exportaciones, incurriendo en un déficit comercial con la UE.

SECTOR PÚBLICO.

El Presupuesto General del Estado (PGE) a diciembre 2012 registra un déficit de USD 1,289 millones, y el crecimiento del gasto público se mantiene mayor al de los ingresos. Se espera que el precio del petróleo, del cual se alimenta el presupuesto, se mantenga estable o con ligera tendencia a la baja.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

| | 2011 | 2012 | Variac 2011/2012 |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------------|
| TOTAL INGRESOS | 17.301 | 19.853 | 14,8% |
| TRIBUTARIOS | 9.642 | 11.958 | 24,0% |
| Renta | 3.030 | 3.278 | 8,2% |
| IVA | 4.202 | 5.255 | 25,1% |
| ICE | 618 | 677 | 9,5% |
| Aranclarios | 921 | 1.132 | 22,9% |
| Salida de Divisas | 491 | 1.145 | 133,2% |
| Vehiculos | 174 | 200 | 14,9% |
| Otros | 206 | 271 | 31,6% |
| PETROLEROS | 5.552 | 5.407 | -2,6% |
| NO TRIBUTARIOS | 1.085 | 1.266 | 16,9% |
| Transf Corrientes | 657 | 669 | 1,8% |
| Otros, autogestion. | 365 | 553 | 51,5% |

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración BWR

| | 2011 | 2012 | Variacion2012/2011 |
|------------------------|---------------|---------------|--------------------|
| TOTAL GASTOS | 18.338 | 21.124 | 15,2% |
| Gasto Corriente | 10.345 | 12.485 | 20,7% |
| - Sueldos | 6.466 | 7.353 | 13,7% |
| - Bienes y servicios | 1.280 | 1.658 | 29,5% |
| - Tranf Ctes. | 1.836 | 2.413 | 31,4% |
| IESS,ISFA,ISSPOL | 300 | 1.042 | 247,3% |
| Bono Des Humano | 700 | 720 | 2,9% |
| Otras Transferencias | 836 | 651 | -22,1% |
| Otros Gastos Corrient | 86 | 114 | 32,6% |
| Intereses | 677 | 947 | 39,9% |
| Gasto de Capital | 7.993 | 8.639 | 8,1% |
| Gobiernos Autoctonos | 2.499 | 2.670 | 6,8% |
| Gto Corriente y otros | 1.072 | 1.175 | 9,6% |
| Credit China, CAF, BID | 500 | 1.100 | 120,0% |
| Otros | 3.922 | 3.694 | -5,8% |
| PIB Cta Base 2007 | 78.189 | 84.950 | |
| Gasto / PIB | 23,45% | 25,30% | |

Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaboración BWR

Tributación:

La recaudación de impuestos crece en 24% frente al 2011, hasta USD 11,958 millones, monto que representa el 60.2% del total de ingresos. De acuerdo a datos del SRI, en 2012 se cumplieron las metas de recaudación en el 116%, teniendo especial incidencia el impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas.

Gastos:

El comportamiento del gasto es cada vez mayor, disminuyendo la flexibilidad de la economía ecuatoriana, en especial porque un alto porcentaje está en gastos corrientes (59.1%), sin que se vea una rectificación de la política del Gobierno.

Los créditos recibidos empiezan a amortizarse, incidiendo en el flujo de los gastos; a diciembre 2012 la deuda total suma USD 17,974 millones, distribuida en: deuda interna de USD 7,781 millones y un crecimiento de 72.6%, y deuda externa de USD 10,913 millones y un crecimiento de 8.6%.



SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Durante este año de análisis se emitieron varias regulaciones y leyes que afectaron y afectarán a la banca, especialmente en cuanto a sus modalidades de crédito y a sus utilidades. En el 2012 se emitieron leyes para la regulación de los créditos para vivienda y vehículos, regulaciones que limitan el cobro de servicios de tarjetas de crédito, se eliminaron los burós de crédito y se emitió la Ley de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El 2012 el sistema financiero (incluye bancos privados, cooperativas, financieras y mutualistas) registra **activos por USD 33,888 millones**, con un crecimiento de 17.2% y en el lado de los pasivos **USD 30,239 millones**, con un crecimiento de 17.7%.

Las **captaciones del público** llegan a **USD 26,644 millones**, con un crecimiento anual de 18.3%; la **cartera** termina el año en **USD 20,471 millones**, con un incremento de 15.8% frente al 2011.

Si bien el tamaño del Sistema continúa creciendo de forma importante, la tendencia no tiene el mismo impulso de años anteriores y es preocupante el crecimiento de la cartera en riesgo (cartera vencida más la que no devenga intereses), que en este año fue de 42.8%.

La morosidad muestra una tendencia creciente en todos los Sistemas, en parte explicada por crecimientos agresivos en los últimos años, especialmente en el segmento de consumo. La cobertura con provisiones acumuladas muestra una tendencia a reducirse, a pesar de un mayor gasto de provisión en el periodo.

La oferta monetaria continúa creciendo, pero en menor intensidad que la habitual.

Cartera de Crédito El sistema financiero creció en USD 2,789 millones o 15.8%, tanto en cartera corporativa como en créditos a personas. El sistema cooperativo es el que mayor crecimiento con (22%) influenciado por el segmento de consumo que crece al 25%.

Resultados USD 412 millones. Las utilidades del sistema financiero en 2012 se vieron reducidas en USD 78 millones o 15.9%. Los bancos y las financieras son los más afectados, con una reducción de utilidades de 20% y 11.8%, respectivamente; en contraste, las cooperativas y mutualistas mejoran sus resultados en 13% y 6.5%, respectivamente.

PERSPECTIVAS 2013 En febrero del 2013 tuvieron lugar las elecciones de Presidente y Asambleístas, que dieron un triunfo rotundo al Gobierno en los dos frentes. La mayoría obtenida en la Asamblea por parte del Gobierno es suficiente para cambiar la Constitución, si fuera

requerido. Bajo este panorama se esperaría que continúe la política de endeudamiento público y aumento del gasto en mayor proporción que el crecimiento económico.

La política de subsidios seguiría y en lo internacional no se vislumbran acuerdos de libre comercio. Se mantendría una política tributaria con mayores cargas impositivas y bajos niveles de inversión extranjera.

Se espera que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público, soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2013.

La paralización de la refinería de Esmeraldas, que no se dio en el 2012, se haría en 2013, lo cual explicaría en parte la desaceleración esperada de la economía y reduciría los ingresos para el Estado.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones. Los principales factores que afectan el sector son: el crecimiento de los costos internos, el impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

SECTOR PRIVADO

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, (reformas tributarias, incrementos de salarios en mayor proporción que los incrementos en la producción, leyes antimonopolio sin considerar previamente opiniones del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones), lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

Las restricciones antes anotadas, el incremento de costos laborales y las deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales, lo cual limita el crecimiento potencial de las exportaciones.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es la Ley de Control de Poder de Mercado que ya está vigente.

La Ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Fuentes: Multienlace, BCE, Análisis Semanal, Revista Cordes, El Comercio.

Elaboración: BWR, abril, 2013.

Corte de información: diciembre 2012

INSTITUCIONES FINANCIERAS



ANEXO No.3

RIESGO SECTORIAL
BANCA PÚBLICA

RESUMEN FINANCIERO:

| En miles US\$ | dic-08 | dic-09 | dic-10 | dic-11 | mar-12 | dic-12 | mar-13 |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Activos | 2.189.021 | 3.383.180 | 4.078.413 | 4.389.695 | 5.161.921 | 6.344.103 | 6.466.046 |
| Patrimonio | 1.097.780 | 1.156.173 | 1.291.815 | 1.386.916 | 1.753.278 | 1.844.126 | 1.917.439 |
| Resultados | -4.653 | 56.016 | 63.527 | 74.812 | 18.511 | 117.566 | 61.215 |
| ROE (%) | -0,85% | 4,97% | 5,19% | 5,59% | 4,72% | 7,28% | 13,02% |
| ROA (%) | -0,43% | 2,01% | 1,70% | 1,77% | 1,55% | 2,19% | 3,82% |

La información sobre banca pública que considera BWR para el presente análisis corresponde a: Corporación Financiera Nacional (CFN), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE) y Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV). La banca pública es la segunda en tamaño del sistema financiero, con activos de USD 6.466MM a mar-13. Esta tiene cobertura nacional, se apoya en oficinas regionales. Se destaca la CFN con la red bancaria del Banco del Pacífico, y el BNF con 152 oficinas entre sucursales y agencias.

Cada banco público tiene una ley orgánica particular, que diferencia su objetivo social, ámbito de acción, facultades y obligaciones legales. Su planificación estratégica se enmarca en los objetivos y metas del plan del Gobierno de turno. El cliente objetivo de cada integrante difiere, como se señala a continuación:

- **CFN:** pequeña y mediana empresa del sector productivo, partícipes del mercado bursátil, constituyentes de fideicomisos, y beneficiarios del sistema de garantías crediticias.
- **BNF:** partícipes de programas de economía popular y solidaria, emprendedores y asociaciones al frente de pequeños proyectos agropecuarios, comerciales e industriales.
- **BEDE:** gobiernos autónomos descentralizados organismos de desarrollo regional y constructores de vivienda de interés social.
- **BEV:** IFIS controladas por SBS, cooperativas bajo control de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, partícipes de fideicomisos inmobiliarios y mercado hipotecario.

Por normativa legal, la banca pública capta la liquidez doméstica del sistema financiero privado; además de que se ha fondeado con los aportes de ese sistema para la garantía de depósitos, de los afiliados para los fondos de la seguridad social y de excedentes presupuestarios del sector público no financiero. La banca pública no está protegida con el régimen de garantía de depósitos, ni aporta al Fondo de Liquidez, y sus acreedores asumen el riesgo soberano.

La CFN administra el mayor volumen de activos de la banca pública, seguida del BNF, BEDE y BEV.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

La CFN crece sustentada en la cesión a gratuidad de las acciones del Banco del Pacífico y donación de un edificio, ambos de propiedad del BCE. Las acciones del Banco del Pacífico le permiten acceder al segundo grupo financiero del país, con activos de USD 3.575MM, patrimonio de USD 430MM, captaciones de USD 2.865MM y utilidades acumuladas de USD 57MM a mar-13. El valor patrimonial proporcional de las acciones permanentes soporta la utilidad operativa en CFN.

El Consejo Sectorial de Política Económica a cargo de la reingeniería de la banca pública, facultó al BEDE a asumir el financiamiento de proyectos de vivienda de interés social, propuestos por actores públicos y privados. Este resuelve que el financiamiento al sector productivo lo siga liderando la CFN, a personas naturales y pequeños emprendedores el BFN, y al desarrollo local, incluyendo la construcción de vivienda de interés social, el BEDE.

La inversión tecnológica y otras estrategias para mitigar riesgo y aplicar cambios normativos se supedita a la reingeniería de la banca pública, y se retrasa por la inestabilidad de los directivos y decisiones políticas de la administración central. La calidad de la información no siempre es buena, y en el caso del BNF ha dado lugar a reemplazar y publicar estados financieros por varias ocasiones.

Los resultados sobre las investigaciones de la Contraloría General del Estado y Fiscalía General del Estado, por denuncias en contra de gestiones en la CFN y BNF, dejan evidencia de riesgo operativo, que derivan en riesgo legal. La difusión de esas noticias en medios de comunicación social, afectan su imagen y reputación en el mercado y sistema financiero.

ESTRUCTURA DE BALANCE: El 85% de los activos de la banca pública son productivos, y se integran de cartera 58% e inversiones 30%, entre otros. El activo se financia con pasivos 70% y patrimonio 30%. En el pasivo, las captaciones representan 82.1%, donde se destacan depósitos a plazo 79.3% y depósitos a la vista 19.9%. El patrimonio se conforma de aportes del Estado 85.8%, reservas y rendimiento de sus integrantes.

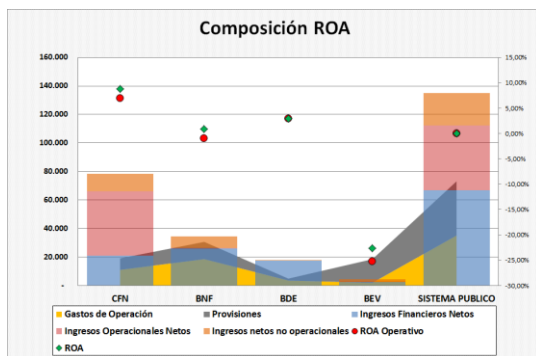
Los principales activos son la cartera de créditos e inversiones temporales, que representan 49% y 25% del activo, seguidos de inversiones permanentes, fondos disponibles y derechos fiduciarios. La cartera se destina principalmente al segmento comercial, inversión pública y



microcrédito, atendiendo segmentos de la población no atendidos por la banca privada, y propendiendo a su bancarización.

Los principales acreedores de la banca pública son el Banco Central del Ecuador, por depósitos a plazos con las reservas de libre disponibilidad, que tienen renovaciones sucesivas; seguido de entidades estatales que invierten sus excedentes presupuestarios; e instituciones financieras privadas que conforman reservas domésticas. La CFN ha accedido al mayor fondeo de la inversión doméstica del BCE; mas el BNF tiene mayor exposición al pública al estar facultado a administrar cuentas corrientes y de ahorros.

RENTABILIDAD:



Fuente: Información BWR a Marzo 2013

La banca de desarrollo no tiene finalidad de lucro, pero es responsable de administrar los recursos públicos, salvaguardar los activos estatales, y cumplir su objetivo social. Dos de las integrantes de la banca pública operan bajo el punto de equilibrio, que son el BNF y el BEV. Todas tienen utilidades a mar-13, excepto el BEV (pérdida de USD 14MM). Todas acumulan utilidades, excepto el BNF, que tiene pérdidas acumuladas de USD 104MM y el BEV de USD 12.8MM a mar-13.

El ROA operativo de la banca pública evidencia mejor desempeño, considerando que su promedio se ubica sobre el punto de equilibrio, a diferencia de mar-12, dic-08 y dic-10. El margen bruto financiero recibe mayor contribución del BNF, debido a su bajo costo de fondeo, aunque la CFN tuvo más volumen de activos productivos. Los gastos de operación y provisiones de ese sistema comprometen 1.09 veces el margen bruto financiero y 65% de los ingresos operativos netos.

Los ingresos operativos netos tienen 59% de ingresos financieros netos y 41% de ingresos operacionales netos. El 99% de los ingresos operacionales son de la CFN, y corresponden al ajuste por rendimiento de las acciones del Banco del Pacífico. Los resultados del Grupo del Banco del Pacífico a mar-13, no incluyen la venta o liquidación del Pacific National Bank, cuyo impacto se desconoce y depende de la gestión de un fiduciario extranjero.

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los ingresos por servicios u otros de orden operativo son inmateriales en la banca pública. Estos provienen principalmente de la gestión fiduciaria de la CFN, otros servicios del BNF, y la rentabilidad de las acciones de propiedad del BEV en la CTH y EDESA.

Los gastos operacionales se clasifican 48% en gastos de operación y 52% en gastos de provisiones. El BNF y la CFN tienen mayor carga operativa, sin embargo el BEV tiene el mayor porcentaje de gastos operacionales respecto de los ingresos operativos netos que genera. El margen operacional neto del sistema es positivo, mientras en el BEV y BNF son negativos en USD 16MM y USD 4MM, respectivamente.

Los ingresos extraordinarios en el BEV y BNF representan el 40% y 25% de los ingresos totales; sin embargo el BEV no logra compensar la pérdida operativa a mar-13, por la carga de provisiones relacionadas con la cartera a constructores. En el BNF, la utilidad de enero a marzo 2013, evidencia la dependencia que tiene en este tipo de ingreso, que no es recurrente y que proviene de la recuperación de cartera e intereses vencidos y de la reversión de provisiones.

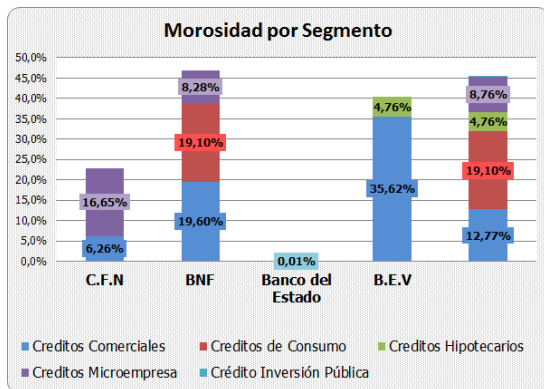
La banca pública busca mejorar sus indicadores de eficiencia, tener fuentes alternativas de ingresos y fondeo, optimizar el uso de recursos, y ser austera en los gastos. Su esfuerzo se direcciona a mejorar la calidad de los activos productivos, entre ellos la cartera; conscientes en que constituye el principal medio de rentabilidad. Limitan sus objetivos, las reformas legales que eliminan ingresos por servicios, y exigen inversión en tecnología, seguridad, infraestructura, seguros, entre otros.

CALIDAD DE CARTERA: La evolución de la cartera de la banca pública vino acompañada de mayor riesgo de crédito, lo que derivó en reducir su solvencia y liquidez históricas. El control no siempre alcanza la estructura funcional y el desarrollo tecnológico adecuados al riesgo de crédito asumido. La banca pública está en proceso de maduración tecnológica, con menor capacidad instalada respecto de la banca privada, y con herramientas para administrar riesgo integral en etapa de desarrollo.

La cartera bruta representa 52% del activo bruto del sistema. El crédito comercial es el más representativo (58%) e incluye financiamiento al sector productivo, construcción de vivienda y comercio. El crédito de inversión pública (27%), se ha destinado a vialidad, obras de infraestructura y provisión de servicios públicos. El microcrédito (14%), incluye financiamiento a personas, pequeños negocios y partícipes de los programas de economía popular y solidaria. El crédito de



consumo y vivienda no son representativos, y en conjunto ascienden a 1.08% de la cartera.



Fuente: Información BWR a Marzo 2013

El 53% de la cartera en riesgo de la banca pública corresponde al BNF, 27% a CFN y 20% al BEV. El BEDE registra 0.03% de la cartera en riesgo del sistema, situación que cambia desde abr-13, por la compra al BEV de la cartera a constructores de vivienda de interés social (USD 37MM). La morosidad promedio a mar-13 es de 8.53%, por mayor impacto del BNF y BEV. La morosidad en cartera reestructurada de 49%, es la más elevada del sistema financiero, donde impacta el BNF con 59.8% y la CFN con 21.9%.

La cartera en riesgo crece 22% anual, y el BNF tiene el mayor volumen. La cartera refinanciada es de la CFN y el BEV; y el BNF no reclasifica el dato histórico ni revela el saldo actual. La cartera reestructurada proviene en 75% del BNF, y es de mala calidad. La cartera castigada principalmente en la CFN 82%, dotaría de ingresos no operativos.

La cartera vencida se distribuye 51% en BNF y 31% en CFN. El saldo de cartera vencida, tiene una porción vencida más de 1 año del 41%, en la que se exige mayor gestión judicial para no proceder al castigo. La cartera fideicomitida corresponde a la CFN, es de buena calidad y tiene 0.83% de provisiones.

La cobertura de provisiones de la banca pública de 85.5%, revela riesgo de crédito al descubierto, excepto en BEDE, y un promedio inferior al de la banca privada (212%). A pesar del elevado gasto de provisiones, la cobertura mejora apenas 0.27 pp anuales. El MON negativo del BNF y BEV no le da capacidad financiera para constituir provisiones adicionales. A futuro se estima que la exposición a riesgo de crédito se amplíe, con mayor exposición frente a otros sistemas del mercado financiero.

Por el tipo de cliente objetivo y crédito concedido, CFN y BNF tienen cartera más diversificada por sujeto de crédito y sector económico. El BEDE y BEV tienen indicadores de alta concentración, lo que eleva el riesgo de crédito. El financiamiento en la banca pública es de largo plazo, donde se

evidencia que 68% vencerá a más de 360 días. Las tasas de interés son competitivas, y por excepción subvencionadas, tal el caso del BNF.

LIQUIDEZ: La banca pública depende del fondeo del Estado, políticas fiscales y eficiente intermediación de recursos. La calidad del activo influye en la mayor o menor exposición a riesgo de liquidez. A la banca pública no le respalda el Fondo de Liquidez, sino el soporte estatal, que se limita a las disponibilidades de la caja fiscal. Los organismos multilaterales eran el medio de fondeo tradicional en el pasado, pero actualmente tienen alto costo financiero. El mercado de valores es una fuente alternativa de fondeo, que no lo ha dinamizado la banca pública.

Algunas inversiones en el exterior se repatriaron y colocaron en la banca pública, tal el caso de las reservas de libre disponibilidad del BCE, el fondo de garantía de depósitos, el fondo de seguridad social, entre otros. Estos se han programado con vencimientos periódicos y renovaciones sucesivas. El canalizar tales recursos a préstamos en la banca pública, modifica su riesgo, siendo trascendentales para la operación del BCE, COSEDE, IESS y otras entidades de seguridad social.

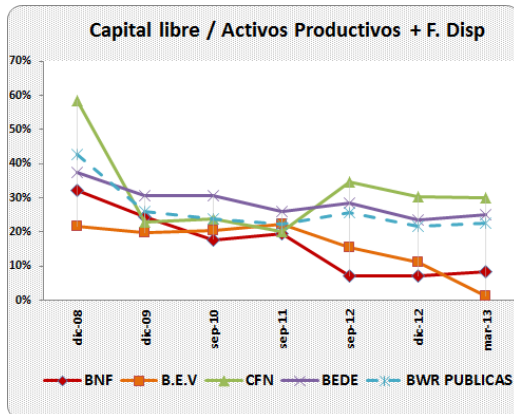
La SBS autoriza excepciones a cumplir la norma de liquidez estructural, mediante formas de cálculo en la CFN y BNF, y por exoneración de reportes al BEDE. La suficiencia de la liquidez está limitada en un escenario de estrés, tomando en cuenta la baja penetración en el mercado internacional de los valores ecuatorianos y la débil calificación de riesgo soberano (Fitch: B-). Sin embargo la legislación local exige al sistema financiero privado, conformar reservas domésticas con títulos emitidos por la banca pública (CFN).

La banca pública no tiene una efectiva recuperación de cartera al vencimiento, ni fuentes de fondeo en condiciones que permitan el adecuado calce de plazos, generación de utilidades y opción de capitalizarlas. La mejor cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo la tiene el BEV, mientras la tendencia de los bancos pares ha sido a la baja. El promedio de cobertura decrece 17 pp a mar-13, con menor tenencia de activos líquidos frente a mayor volumen de pasivos a corto plazo.

Las brechas acumuladas de liquidez negativa ejercen alta presión sobre los activos líquidos. El BNF compromete 86% del activo líquido, e incumple las relaciones de liquidez estructural a inicios del 2013. La menor diversificación en pasivos de la CFN y BEDE, no facultados a captar depósitos del público, aumenta la dependencia en el Estado. La CFN y BEDE acceden a mayor volumen de inversión doméstica, y no determinan el requerimiento mínimo de liquidez estructural por concentración y volatilidad.



CAPITALIZACION: La banca pública tiene los indicadores de solvencia más altos del sistema financiero, reflejados en el capital libre y patrimonio técnico constituido (PTC). A mar-13, el capital libre y el PTC aumentan USD 75MM y USD 154MM anuales. La mejora se relaciona al incremento anual de activos productivos USD 1.361MM, activos ponderados por riesgo USD 623MM, provisiones acumuladas USD 52MM y cuentas patrimoniales USD 164MM a mar-13.



El soporte estatal se refleja en los aportes a la banca pública por USD 667MM a mar-13, de los cuales 56% son de la CFN y 35% del BNF. De igual forma contribuyen los resultados del ejercicio de USD 75MM, que corresponden a la CFN 79%, BEDE 16% y BNF 5%. La utilidad de la CFN de USD 59MM proviene de utilidades en acciones y participaciones por USD 46MM, portafolio que se soporta en las acciones del Banco del Pacífico.

Los indicadores de solvencia de cada integrante de la banca pública cumplen con la norma local y estarían sobre el referente internacional, pero preocupa la contracción que afronta el BNF y BEV. El soporte del Estado se evidencia con aportes y flujos de inversión, habiendo ingresado mayores cantidades para fortalecimiento de la estructura financiera de la CFN y el BNF.

El patrimonio técnico primario es de buena calidad, al cubrir 35.7% del activo ponderado por riesgo. Por las pérdidas acumuladas, el BNF mantiene un capital técnico secundario negativo; mientras los demás integrantes tienen valores que podrían capitalizar. La legislación vigente precautela la solvencia y futuro fortalecimiento patrimonial, a través del no reparto de dividendos, y la entrega de los aportes necesarios.